

Los fraudes en las elecciones generales de 2019 en Bolivia

Gonzalo Flores¹

No hubo uno, sino varios fraudes, realizados por manos diferentes, lo que se puede observar en su método. Unos fueron toscos y burdos, otros intentaron ser tecnológicos y sofisticados; todos se reflejaron en los resultados finales proclamados por el TSE. Los resumo²:

a) Acciones que tienen que ver con el Padrón Electoral

- Se siguió arrastrando el problema de los inscritos irregulares, sin que exista seguridad de que los ciudadanos “fantasma” hubieran sido eliminados
- Se trasladó ciudadanos favorables al MAS de una circunscripción a otra para que se inscriban en la segunda; así se logró una mayoría entre los ciudadanos habilitados y los resultados, que no se habría obtenido sin esos traslados
- 13.904 de 33.051 mesas correspondían a asientos electorales “sin distrito” y “sin zona”; 3.308 eran también eran “distrito 0”.³
- El padrón electoral mostraba una frecuencia demasiado alta de jóvenes y de personas de 65 años y más, particularmente en zonas donde el MAS había obtenido alta votación en el referendun del 21F⁴

b) Acciones que tienen que ver con las Actas

- Dos o más actas de un mismo recinto fueron llenadas por la misma persona, siempre favoreciendo al candidato del MAS. Eso incluye actas sin firmas, con firmas divergentes o falsificadas. El total de Actas con esta causal de nulidad fue 226⁵
- 66 de las 176 Actas de Argentina (38%) presentaron más votos que sufragantes
- En 37 actas del voto en el exterior el número de ciudadanos que sufragaron era distinto que el total de votantes en las listas índice

c) Acciones que tienen que ver con la cadena de custodia y trazabilidad de los documentos:

¹ Boliviano, sociólogo. don.gonchi@gmail.com

² Los fraudes han sido ampliamente documentados por varios investigadores, pero voy a usar principalmente los informes de la OEA: OEA: Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia (SFD) / Departamento para la Cooperación y Observación Electoral (DECO): **Análisis de Integridad Electoral. Elecciones Generales en el Estado Plurinacional de Bolivia. 20 de octubre de 2019. Hallazgos preliminares. Informe a la Secretaría General y Análisis de Integridad Electoral. Elecciones Generales en el Estado Plurinacional de Bolivia. 20 de octubre de 2019. Informe Final.**

³ Velasco, Enrique y otros: **Anomalías en la distribución etaria del padrón electoral.** La Paz, 2019 (no publicado, pero resumido varias veces en prensa). Este punto fue consultado directamente al TSE antes las elecciones, sin respuesta.

⁴ Ibid.

⁵ Véase el Anexo 8 del Informe Final de la OEA, esencialmente un informe de peritaje caligráfico

- El traslado de los cómputos de Potosí y Sucre a Llallagua y Zudañez se hizo sin conocimiento de los delegados Departamentales de los partidos; los cómputos finalizaron sin su presencia; no se documentó la decisión del traslado, las causas, etc. y el traslado se hizo sin protección de las fuerzas de seguridad.
- No había un protocolo para la protección y traslado de los sobre tipo “A” (con las Actas originales y otro material sensible), ni estandarización de su almacenamiento y organización en cada TDE.
- Se encontró actas originales del exterior sin llenar en las instalaciones del TSE.
- Material que debió haber sido descartado (por errores, defectos o sobra) no lo fue.
- No hubo coordinación entre los TEDs y la fuerza pública para el resguardo del material sensible.
- Se incineró un número no definido de actas y 13.100 listas índice, impidiendo cualquier comparación posterior.

Se puede concluir que la cadena de custodia era deficiente y no garantizó la protección del material electoral. Esto, añadido a la inexistencia de un sistema de trazabilidad de los documentos sensibles es grave porque en Bolivia no existe una norma legal para el re cómputo de los votos.

d) Acciones que tienen que ver con la preparación de los sistemas

- El TSE no adhirió a las “buenas prácticas” de un cómputo. En especial, no aplicó tres pruebas esenciales al software: unicidad, integración y regresión.
- No hubo proceso formal de aceptación del software.
- La autenticación (confirmación de identidades de las personas) era deficiente y afectaba a las autorizaciones (quién puede ver y hacer qué en el sistema). Alguien con simple poder de administrador podía tomar control de los datos, como ocurrió.
- No se eliminó los datos de prueba; así, las actas de prueba se mezclaron con las verdaderas.
- Residuos de bases de datos de prueba se quedaron en servidores perimetrales, contra las normas y creando el riesgo de contaminación de las sumas.
- La base de datos del Cómputo Oficial contenía tanto la lista de habilitados como inhabilitados.

Por tanto se puede afirmar que los sistemas informáticos no podían cumplir todas las tareas del cómputo oficial, no eran seguros y eran altamente vulnerables.

d) Acciones que tienen que ver con la operación de los sistemas

- El TREP fue paralizado de manera no justificada y no documentada pero intencional
- Se escondió por lo menos 5% de actas, que estaban disponibles pero que no ingresaron al TREP.
- Se creó una infraestructura tecnológica paralela a la oficial, pero conectada a ésta y que permitía transcribir actas, verificarlas, modificarlas y así cambiar los resultados.

- Actuó personal informático no oficial, que pudo acceder con los máximos privilegios a las bases de datos y procesos, incluso desde instalaciones ajenas al TSE
- Se evadió controles de la empresa auditora
- El proveedor de la aplicación ingresó directamente al servidor remoto del cómputo mediante un VPN (Red Privada Virtual) lo que demuestra la vulnerabilidad del servidor.
- Se transfirió imágenes de actas desde el TREP hacia el sistema de cómputo oficial, lo que demuestra que no eran dos procesos independientes uno del otro. Dichas imágenes fueron borradas, lo que equivale a una destrucción de las pruebas del delito.
- Hubo accesos nocturnos al sistema después del “cereo” de las máquinas
- Los números *hash*⁶ no fueron debidamente colectados ni almacenados
- Se modificó el software del cómputo en pleno proceso de cómputo!
- Al menos 1.575 actas con 350.000 votos del TREP (cuya red fue vulnerada y manipulada) ingresaron directamente al Cómputo Oficial!!
- Se modificó la base de datos del cómputo mediante sentencias SQL⁷ (que permiten cambiar datos sin utilizar una aplicación), presuntamente para resolver fallas en un algoritmo. Sólo en este acceso, se modificó los resultados de 41 mesas.
- La función “Aprobación de Actas” del software permitía continuar con el proceso a pesar de existir diferencias entre dos versiones de la misma Acta
- El servidor de publicación de resultados oficiales recibió ataques de negación de servicio (Denegation of Service)

Se puede concluir que: i) El TREP y el cómputo oficial no funcionaron como dos sistemas separados, como debió ser; ii) Existió un sistema informático paralelo que interfirió con el sistema oficial, lo penetró y alteró los resultados.

e) Consistencia de las tendencias y los resultados finales

- Se encontró que 3% de las actas ingresadas al cómputo oficial habían sido mal sumadas⁸
- Hasta que llegó el 95% de las actas, el MAS tenía ventaja sobre Comunidad Ciudadana, pero no de 10%. A partir de ese momento los resultados se polarizaron: los votos para el MAS subieron marcadamente y los de CC bajaron también marcadamente, mientras que los porcentajes de los demás partidos se mantuvieron inalterados. Como el 95% ingresado ya reflejaba la tendencia mayoritaria de la votación, es ilógico suponer que el 5% final contenía una tendencia radicalmente

⁶ Número *hash*: uno que resume en pocos dígitos un número mucho más grande, de modo que el segundo puede ser recuperado mediante la introducción del primero. Esencial cuando se maneja grandes cantidades de números.

⁷ SQL = Standard Query Lines

⁸ Villegas, E. et al: **Informe Sobre Irregularidades Identificadas en las Elecciones en Bolivia Realizadas el 20 de Octubre 2019**. La Paz, 2019

diferente. Por tanto, la tendencia fue introducida⁹. Fue clave el ingreso de las 1.575 actas con 350.000 votos mencionadas arriba, favorables al candidato oficial. Como el margen de victoria era de menos de 40.000 votos, el resultado final publicado por el TSE era altamente inseguro.

Por consiguiente se puede afirmar que la tendencia de una gran mayoría de votos favorable al MAS en el último 5% no fue real, sino introducida. Los resultados oficiales proclamados por el TSE dando la victoria a Evo Morales en primera vuelta no son confiables.

El lector atento habrá notado que los elementos señalados arriba reflejan tres cosas diferentes: acciones fraudulentas evidentes, independientemente de su sofisticación; errores que resultan de calificación insuficiente, ensayos y controles deficientes y, vulnerabilidades que resultan principalmente de una gerencia descuidada y poco pulida.

Hubo fraudes, sin duda alguna. Lo que no sabemos es cuán coordinados fueron.

⁹ La OEA usa un corte de 95% y realiza el mismo análisis para el TREP y el cómputo oficial, lo que de hecho demuestra además la contaminación del segundo por el primero. A la misma conclusión llegaron Villegas y otros con otros puntos de corte. (Villegas, op cit, pgs. 82 y 83). Ver también: Grupo de Académicos de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo”: **Resumen Ejecutivo. Análisis Forense Electoral de Bolivia para las Elecciones Presidenciales de Octubre del 2019**. La Paz, 2019.